	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Informe de Supervisión No:	3
Contrato No:	202502173

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	DANIEL LAMPREA NAVEROS		
Identificación:	1.140.882.898		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIO		
Nombre del Supervisor:	PAOLA LICETH SARAVIA FIELD (E)		
Objeto del Contrato:	PRESTACION DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTION PARA ACOMPAÑAR A LA SUBSECRETARIA DE PASAPORTES ADSCRITA A LA SECRETARIA GENERAL, EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES DE INDOLE OPERATIVO QUE LE SEAN EN COMENDADAS		
Plazo de Ejecución:	El plazo de ejecución del contrato será de (5) meses del 2025, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202501780	Fecha de C.D.P.	7/07/2025
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202504759	Fecha del R.P.	28/07/2025
Valor del Contrato	Contrato Inicial	\$23.000.000.00	
	Adición 1	\$	
	Adición 2	\$	
	Adición 3	\$	
	Total	\$23.000.000.00	
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
28/07/2025	27/12/2025	N/A	N/A

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
N/A	N/A	N/A	Calidad del servicio	N/A	N/A
			Cumplimiento	N/A	N/A
			Anticipo	N/A	N/A
			Pago anticipado	N/A	N/A
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A	N/A
			Salarios y prestaciones	N/A	N/A



INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS

VERSIÓN

001

FECHA DE
APROBACIÓN

2024-01-31

			Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A	N/A
			Otros	N/A	N/A

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor del Contrato Inicial	\$23.000.000.00
Adición No. 1	\$
Adición No. 2	\$
Adición No. 3	\$
Valor Total del contrato	\$ 23.000.000.00
Porcentaje del Anticipo	% \$
Porcentaje del Pago anticipado	% \$
Valor Amortizado del Anticipo	\$
Valor Ejecutado del Contrato	\$ 13.800.000.00
Valor por ejecutar	\$ 9.200.000.00
Valor a pagar en el presente Informe	\$ 4.600.000.00
No. Factura o Cuenta de Cobro	3

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES al periodo 28 de septiembre al 27 de octubre 2025 según cláusula tercera del contrato N° 20250273 del 28 de julio de 2025.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	Producto
Manejar adecuadamente el aplicativo de citas utilizado para el trámite de expedición de pasaportes asignando el estado correcto a cada solicitud que le corresponda atender.	• Utilización correcta del aplicativo que maneja los turnos para la atención de los usuarios durante la expedición del pasaporte.
Apoyar la revisión de los documentos presentados por los usuarios, verificando el cumplimiento de los requisitos exigidos por el Ministerio de Relaciones Exteriores en las solicitudes que atendió.	• Verificar que el registro de los usuarios en la plataforma SITAC del Ministerio de Relaciones Exteriores haya sido realizada correctamente.
Apoyar a la expedición de Pasaporte en el proceso de registro, solicitud, formalización y liquidación del trámite.	• Atender a los usuarios en el proceso de formalización (toma de firma, toma de huella, toma de foto, escaneo de documentos y liquidación) durante la expedición del pasaporte en el aplicativo SITAC del Ministerio de Relaciones Exteriores.
Dar el trámite establecido a las solicitudes que identifiquen como casos especiales remitiéndolas al funcionario o contratista asignado por su atención.	



**INFORME DE SUPERVISION DE
CONTRATOS PARA PRESTACION DE
SERVICIOS – BIENES Y
SUMINISTROS**

VERSIÓN

001

FECHA DE
APROBACIÓN

2024-01-31

Apoyar las actividades operativas que se requieran para el normal funcionamiento en prestación del servicio del trámite de expedición del pasaporte.

- Realizó la revisión de los documentos presentados por los usuarios verificando el cumplimiento de los requisitos exigidos por el Ministerio de Relaciones Exteriores en las solicitudes que atendió.

- Mantener comunicación y estar pendiente de la información que se socializa a través del chat interno de Pasaportes.

- Asistir y participar en los talleres de capacitación realizados para socializar directrices y normatividad vigentes.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO


Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- c) Verificación del pago de Estampillas
- d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

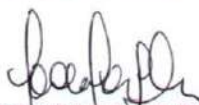
	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

PAOLA LICETH SARAVIA FIELD quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor (E) deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL PRESTACIONES SOCIALES (*)

<u>Número de la Cuenta de Cobro</u>	<u>Número de la Planilla</u>	<u>Fecha de Pago Planilla</u>	<u>Valor Total de la Planilla</u>
1	9490052616	12/08/2025	\$534.100.00
2	9491429320	15/09/2025	\$534.100.00
3	9492857859	14/10/2025	\$534.100.00
	<u>SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS</u>		\$1.602.300.00

Se firma en Barranquilla, a los 27 días del mes de octubre de 2025




PAOLA LICETH SARAVIA FIELD
FIRMA DEL SUPERVISOR (E)
C.C. 22.522.941



DANIEL LAMPREA NAVEROS
FIRMA DEL CONTRATISTA
CC: 1.140.882.898

(*) La información contenida en estos puntos debe ser verificada por CONTABILIDAD, además del supervisor del contrato

 SECRETARIA GENERAL	FORMATO ACTA DE POSESION	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	10/02/2020

No. 020282

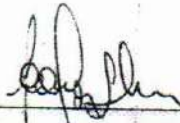
Fecha: Agosto 25 de 2025

En la ciudad de Barranquilla, se presentó ante el Despacho del Gobernador del Departamento del Atlántico, la señora **PAOLA LICETH SARAVIA FIELD**, identificada con C.C. 22.522.941 de Barranquilla, con el fin de tomar posesión del empleo de Subsecretario de Despacho, Código 045, Grado 05, de la Subsecretaría de Pasaportes de la Secretaría General del Departamento del Atlántico, para el cual fue encargada a partir del día 25 de agosto de 2025 y mientras se nombra y posesiona el titular del empleo. Mediante **Decreto No. 00000272 de fecha 22 de agosto de 2025**.

Manifestó bajo la gravedad de juramento, no estar incurso en causal alguna de inhabilidad general o especial, de incompatibilidad o prohibición de las establecidas por los Decretos 2400 de 1968, 1083 de 2015, Ley 4ª de 1992, Ley 1952 de 2019 y Ley 2094 de 2021 y demás disposiciones vigentes para el desempeño de empleos públicos.

Prestó el juramento de cumplir y defender la Constitución Política y desempeñar las funciones y deberes que le incumben.

Para constancia se firma esta diligencia por quienes en ella intervinieron.



PAOLA LICETH SARAVIA FIELD
FIRMA DEL POSESIONADO



EDUARDO VERANO DE LA ROSA
GOBERNADOR DEL ATLANTICO

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO



000272
DECRETO No. DE 2025

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN ENCARGO

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las contenidas en los artículos 209 y 305 de la Constitución Política, y

CONSIDERANDO

Que el Artículo 23 del Decreto 2400 de 1968, expresa "Los empleados podrán ser encargados para asumir parcial o totalmente las funciones de empleos diferentes de aquellos para los cuales han sido nombrados por ausencia temporal o definitiva del titular..."

Que el 2.2.5.9.7 del Decreto 1083 de 2015, señala: "Hay encargo cuando se designa temporalmente a un empleado para asumir, total o parcialmente las funciones de otro empleo vacante por falta temporal o definitiva de su titular, desvinculándose o no de las propias de su cargo".

Que a la doctora **MARIA MALKA IRINA LEON CARRILLO**, Subsecretario de Despacho, Código 045, Grado 05 de la Subsecretaría de Pasaportes de la Secretaría General del Departamento, se le aceptó la renuncia mediante Decreto No. 000271 del 22 de agosto de 2025, la cual se hará efectiva a partir del día 25 de agosto de 2025.

Que, se solicita encargar a la servidora pública **PAOLA LICETH SARAVIA FIELD**, Profesional Universitario, Código 219, Grado 09, del Despacho del Gobernador del Departamento, para desempeñar las funciones del cargo de Subsecretario de Despacho, Código 045, Grado 05 de la Subsecretaría de Pasaportes de la Secretaría General del Departamento, a partir del día 25 de agosto de 2025 y mientras se nombra y posesiona el titular del empleo.

Que, en mérito de lo expuesto, el Gobernador del departamento del Atlántico,



LINEA GRATUITA
01 8000 915 307

Gobernación del Atlántico
atlantico.gov.co

atencion@sestiafancatlantico.gov.co
+57(91) 330 7103
Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
Línea Gratuita: 01 8000 915 307

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO



000272
DECRETO No. DE 2025

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN ENCARGO

DECRETA:

ARTICULO UNICO: Encargar a la servidora pública **PAOLA LICETH SARAVIA FIELD**, Profesional Universitario, Código 219, Grado 09, del Despacho del Gobernador del Departamento, para desempeñar las funciones del cargo de Subsecretario de Despacho, Código 045, Grado 05 de la Subsecretaría de Pasaportes de la Secretaría General del Departamento, a partir del día 25 de agosto de 2025 y mientras se nombra y posesiona el titular del empleo.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

22 AGO. 2025

Dado en Barranquilla, a los días de Agosto de 2025.

EDUARDO VERANO DE LA ROSA
Gobernador del departamento del Atlántico

Revisó: Rachid Nader Orfale – Secretario Jurídico
Revisó: Lucy Simancas – Profesional Especializado
Proyectó: Sheyla Covelli – Subsecretaria de Talento Humano



1571 490 312 0000 1
Código Postal: 810000
Código DANE: 01-100

Gobernación del Atlántico
atlantico.gov.co

atencionciudadanos@atlantico.gov.co
+ (57) (85) 330 2103
Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
Línea Gratuita: 01 8000 915 307